1. OBJETIVO

Establecer los pasos para gestionar de manera adecuada el lavado de los tanques de almacenamiento de agua de los diferentes grupos de valor por la Entidad.

2. ALCANCE

Aplica con la detección de la necesidad de lavado de los tanques de almacenamiento de agua, termina con el reporte de lavado de los tanques de almacenamiento de agua.

3. RESPONSABLES

Subgerente General Operativo	• Aprobar y supervisar los planes de trabajo para el lavado de tanques, asegurando que cumplan con los lineamientos y las normas de calidad y seguridad. • Asegurar que se cuenten con los recursos necesarios (equipo, personal capacitado, insumos, etc.) para llevar a cabo el procedimiento de manera efectiva y segura. • Elaborar los certificados de lavado de tanques que recojan información sobre los lavados ejecutados, recursos utilizados, evidencias y demás consideraciones.
Auxiliar Administrativo Comercial	• Informar a los usuarios o clientes sobre las actividades de lavado de tanques, posibles interrupciones del servicio y tiempos estimados de finalización. • Facilitar la comunicación entre el área operativa y los clientes, asegurando que la información sea clara y que los usuarios estén informados de manera oportuna.
Personal de Lavado de Tanques	• Realizar una inspección visual del tanque antes, durante y después del lavado, para identificar cualquier daño estructural o irregularidad que pueda requerir mantenimiento o reparaciones adicionales. • Preparar y aplicar los productos químicos de limpieza y desinfección según las instrucciones y dosificaciones establecidas, asegurando un manejo seguro y responsable de estos insumos. • Realizar el lavado y desinfección de los tanques de acuerdo con los procedimientos establecidos y las especificaciones técnicas, garantizando la eliminación de sedimentos y cualquier tipo de contaminación. • Seguir todas las normas de seguridad, uso adecuado de equipos de protección personal (EPP) y protocolos de trabajo seguro para evitar accidentes o exposiciones a sustancias peligrosas. • Documentar cada fase del proceso de lavado, incluyendo fecha, duración, productos utilizados, personal involucrado, y cualquier observación relevante que deba ser reportada. • Informar de inmediato al supervisor o al Subgerente General Operativo sobre cualquier incidente, daño o irregularidad encontrada en el tanque que pueda afectar la calidad del agua o la estructura del tanque.

4. DEFINICIONES / TERMINOLOGÍA

Abrasivo	Es una sustancia que tiene como finalidad actuar sobre otros materiales con diferentes clases de esfuerzo mecánico.

Agua potable	Agua tratada exenta de contaminantes, considerada apta para el consumo humano.
Desinfección	Es el conjunto de operaciones que tiene como objetivo la reducción temporal del número total de microorganismos vivos y la destrucción de los patógenos y alterantes.
Drenar	Facilitar la salida de líquidos acumulados en el interior de una estructura.
Elementos de Protección Personal	Dispositivos destinados para ser utilizado o sujetado por el trabajador, para protegerlo de uno o varios riesgos y aumentar su seguridad o salud en el trabajo
hipoclorito de Sodio	Compuesto químico, fuertemente oxidante, cuya composición le permite actuar como agente desinfectante; estas propiedades se aprovechan para el tratamiento de fibras y la eliminación de microorganismos
Lavado	Es una de las formas de conseguir la limpieza, usualmente con agua más algún tipo de jabón o detergente.
Limpieza	Acción que consiste en quitar o eliminar la suciedad o una mancha.
Solución	Combinación de un sólido o de un producto concentrado con agua, para obtener una distribución homogénea de cada uno de los componentes.
Tanque	Deposito diseñado para almacenar o procesar fluidos, generalmente a presión atmosférica o presión intentas relativamente bajas.

5. POLÍTICAS DE OPERACIÓN

CONDICIONES PARA SOLICITAR EL SERVICIO DE LAVADO DE TANQUES (USUARIO)

Para la correcta prestación del servicio de lavado y desinfección de tanques de almacenamiento de agua, el usuario deberá cumplir con las siguientes condiciones:

Solicitud del servicio

- La solicitud deberá realizarse con la anticipación requerida, de acuerdo con la programación definida por la Subgerencia General Operativa.

Condiciones del sitio

- El usuario deberá garantizar el acceso libre y seguro al área donde se encuentre ubicado el tanque, permitiendo la movilización del personal, herramientas y equipos necesarios.
- El área del tanque debe encontrarse despejada, sin obstáculos, materiales sueltos o condiciones que representen riesgo para el personal.
- En caso de tanques elevados o de difícil acceso, el usuario deberá permitir la instalación de andamios, escaleras u otros equipos de acceso, según lo determine el personal técnico.

Condiciones operativas previas

- El usuario deberá autorizar y facilitar el cierre del suministro de agua del tanque con una antelación mínima de 24 - 36 horas, para asegurar un nivel adecuado de agua que permita la ejecución del lavado.

- El usuario se compromete a no manipular válvulas, tapas o accesorios del tanque una vez iniciado el proceso de preparación para el lavado.

Disponibilidad y acompañamiento

- El usuario o un representante autorizado deberá estar disponible durante la visita domiciliaria y el día programado para el lavado, con el fin de permitir el ingreso del personal y atender cualquier requerimiento operativo.

- En caso de no encontrarse el usuario o no cumplirse las condiciones mínimas del sitio, la Entidad podrá reprogramar o suspender el servicio.

Responsabilidades del usuario

- El usuario deberá informar previamente si el tanque presenta daños estructurales, fugas, tapas deterioradas o condiciones especiales que puedan afectar el lavado.

- El usuario acepta que, si durante el lavado se identifican anomalías que comprometan la seguridad, la calidad del agua o la estructura del tanque, el servicio podrá suspenderse hasta que dichas condiciones sean corregidas.

- El usuario se compromete a no consumir el agua almacenada en el tanque hasta que el proceso de lavado, desinfección y llenado haya finalizado y sea autorizado por el personal.

Recomendaciones posteriores al lavado

- Una vez finalizado el servicio, el usuario deberá seguir las recomendaciones técnicas entregadas por el personal responsable para el uso adecuado del tanque.

- Se recomienda al usuario realizar el lavado y desinfección del tanque con la periodicidad mínima anual o conforme a las indicaciones de la autoridad sanitaria.

CONDICIONES PARA REALIZAR SERVICIO DE LAVADO DE TANQUES (FUNCIONARIO)

- Todo el personal que ejecute actividades de lavado y desinfección de tanques debe contar con las certificaciones vigentes requeridas para trabajo en alturas, espacios confinados y competencias laborales aplicables, de acuerdo con la normatividad vigente.

- Previo al inicio del lavado, se debe garantizar el cierre del suministro de agua con una antelación mínima de 12 a 18 horas, con el fin de asegurar un nivel de agua adecuado que facilite las labores de limpieza y desinfección.

- No se iniciará el lavado del tanque si se identifican condiciones inseguras, riesgos estructurales, falta de ventilación o ausencia de los elementos de protección personal requeridos.

Condiciones técnicas y sanitarias

- El lavado y la desinfección de los tanques deben realizarse exclusivamente con productos autorizados para uso en sistemas de agua potable, tales como hipoclorito de sodio u otros desinfectantes aprobados, respetando las concentraciones y tiempos de contacto establecidos.

- Está prohibido el uso de sustancias abrasivas o elementos que puedan deteriorar la superficie interna del tanque o comprometer la calidad del agua.

- El agua residual producto del lavado debe ser evacuada de manera controlada, evitando contaminación del entorno y cumpliendo con las disposiciones ambientales aplicables.

Seguridad y salud en el trabajo

- Es obligatorio el uso permanente de los Elementos de Protección Personal (EPP) definidos para el manejo de sustancias químicas, trabajo en alturas y labores de limpieza, conforme a la Matriz de Compatibilidad de Sustancias Químicas.

- Cuando las condiciones del sitio lo requieran, se deberá utilizar andamio certificado, escaleras, líneas de vida y demás sistemas de protección colectiva debidamente inspeccionados.

- Cualquier incidente, accidente o condición insegura identificada durante el lavado debe ser reportada de inmediato al líder del proceso.

Recomendaciones operativas

- Se recomienda realizar el lavado y desinfección de los tanques con una periodicidad mínima anual, o con mayor frecuencia cuando las condiciones de operación, calidad del agua o normatividad lo exijan.

- Antes y después del lavado, se debe efectuar una inspección visual detallada del tanque para identificar fisuras, corrosión, desprendimientos u otras anomalías que requieran mantenimiento correctivo.

- El usuario debe abstenerse de consumir el agua almacenada hasta que el tanque haya sido llenado nuevamente y estabilizado, conforme a las indicaciones del personal responsable.

- Todas las actividades ejecutadas deben quedar debidamente registradas, soportadas con evidencia fotográfica y documentadas en los formatos establecidos por la Entidad.

6. DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO

No	ACTIVIDAD (QUE)	DESCRIPCIÓN (COMO)	RESPONSABLE (QUIEN)	REGISTRO
1	Solicitud de Lavado de Tanques	El usuario se comunica por cualquiera de los medios autorizados, realizando la Solicitud de Lavado de Tanques que está liderado por la Subgerencia General Operativa.	Auxiliar Administrativo Comercial Subgerencia General Operativa	PM-GAC-LT-FO-01 Formulario de Lavado de Tanques
	Visita SG-SST			
	Llamada de parte de Jefe de Acueducto			
2	Visita Domiciliaria	El Subgerente General Operativo con días de antelación del lavado del tanque, solicita el Personal para el Lavado de Tanques, la visita domiciliaria del usuario,	Personal de Lavado de Tanques	PM-GAC-LT-FO-02 Formulario de Lavado de Tanques Evidencia Fotográfica

		detallando los elementos necesarios para su ejecución, con la información recolectada, el líder del proceso establece la fecha y hora del lavado del tanque para que este realice las acciones pertinentes con el personal a cargo.		
		¿SG-SST LE COMUNICA A JEFE DE ACUEDUCTO SI ES VIABLE O NO VIABLE?		
3	Comunicación con el usuario	Una vez realizada la verificación de la condición del sitio, el Personal de Lavado de Tanques comunica al Subgerente General Operativo para agendar la solicitud y dar comienzo al proceso preliminar del cierre de la llave de suministro de los tanques de 24 A 36 horas de anticipación, para garantizar un nivel de tanque mínimo para facilitar el lavado y el mantenimiento.	Personal de Lavado de Tanques Subgerente General Operativo	PM-GAC-LT-FO-02 Formulario de Lavado de Tanques
4	Preparación equipos, herramientas e insumos para el Lavado de Tanques	El personal del Lavado de Tanques realiza el alistamiento de los elementos necesarios para el Lavado de Tanques. *NOTA: Teniendo en cuenta la locación para el Lavado de Tanques, si es necesario el uso del Andamio.*	Personal de Lavado de Tanques	PM-GAC-LT-FO-02 Formulario de Lavado de Tanques
5	Suministro de Elementos de Seguridad Industrial y Elementos de Seguridad	Se proporciona para el personal designado, los elementos de protección personal, junto con elementos de seguridad para la ejecución del proceso. Tener en cuenta los EPP para el manejo de sustancias químicas, como se establece en la Matriz de Compatibilidad de Sustancias Químicas.	Profesional SST	PM-GAC-LT-FO-02 Formulario de Lavado de Tanques PM-SIG-GAM-MT-01 Matriz de Compatibilidad de Sustancias Químicas
6	Ejecución de limpieza y desinfección de tanques.	Se realiza el vacío de los tanques, el excedente de agua será evacuados mediante motobomba o manualmente según el caso.	Personal de Lavado de Tanques	PM-GAC-LT-IN-01 Instructivo de Lavado de Tanques PM-GAC-LT-FO-02 Inspección de Lavado de Tanques

		Se realiza el proceso de lavado de tanques, según el instructivo PM-GAC-LT-IN-01, donde se enlista las actividades y el paso a paso respectivo.		Orden de Trabajo
7	Entrega y revisión de la culminación del lavado y desinfección de tanques.	Una vez finaliza el proceso de limpieza y desinfección de tanques, el personal encargado del mismo, hace entrega del formato diligenciado PM-GAC-LT-FO-02, la ejecución, anomalías y resultado del lavado de los tanques. Las actividades adicionales que fueron necesarias para el proceso se deben reportar deben finalizar con el montaje de la entrega final con evidencia fotográfica y el registro de los químicos usados para el lavado. El informe respectivo es revisado al líder del proceso.	Personal de Lavado de Tanques	PM-GAC-LT-FO-02 Inspección de Lavado de Tanques Evidencia Fotográfica
8	Remisión del Informe Técnico	El líder del proceso digitaliza el informe y lo guarda en carpeta de escritorio de equipo de cómputo de la dependencia, para su respectivo almacenamiento.	Personal de Lavado de Tanques	PM-GAC-LT-FO-02 Inspección de Lavado de Tanques Evidencia Fotográfica
9	Emisión del Certificado	El Subgerente General Operativo diligencia el Certificado de Lavado de Tanques al usuario.	Subgerente General Operativo	PM-GAC-LT-FO-03 Certificación de Lavado y Desinfección de Tanques Evidencia Fotográfica

7. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

Decreto 1575 de 2007. Sistema para la Protección y Control de la Calidad del Agua para Consumo Humano
Resolución 2115 de 2007. Características, instrumentos básicos y frecuencias del sistema de control y vigilancia de la calidad del agua para consumo humano
Resolución 4272 de 2021. Requisitos mínimos de seguridad para el desarrollo de trabajo en alturas
NTC-ISO 9001:2015. Sistema de gestión de la calidad – Requisitos

8. ANEXOS

PM-SIG-GAM-MT-01 Matriz de Compatibilidad de Sustancias Químicas
PM-GAC-LT-IN-01 Instructivo de Lavado de Tanques
PM-GAC-LT-FO-01 Formulario de Lavado de Tanques
PM-GAC-LT-FO-03 Certificación de Lavado y Desinfección de Tanques
Orden de Trabajo
Evidencia Fotográfica

ELABORÓ	NATURALEZA DEL CAMBIO	VERSIÓN	FECHA DE APROBACIÓN
Andrew Masami Asakura Garcia	Procedimiento inicial	01	14/03/2023
Andrew Masami Asakura Garcia	Cambio de logo, actualización de contenido y responsables de elaboración, revisión y aprobación	02	02/01/2024
Andrew Masami Asakura Garcia	Inclusión del Logo ICONTEC / MIPG y ajuste de Pie de Página / Ajuste de contenido	03	26/08/2024
Andrew Masami Asakura Garcia	Actualización del Correo Corporativo	04	01/04/2025
Andrew Masami Asakura Garcia	Unificación de formatos de solicitud e inspección de lavado de tanques	05	11/06/2025
Andrew Masami Asakura Garcia	Actualización de las Políticas de Operación para la toma de servicio y la ejecución	06	01/09/2025

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Nombre: Andrew Masami Asakura Garcia	Nombre: Helmer Herrera Rivera	Nombre: Helmer Herrera Rivera
Cargo: Profesional SIG	Cargo: Subgerente General Operativo	Cargo: Subgerente General Operativo
Firma:	Firma:	Firma: